

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 13/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD: 0003112/2020

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PRIVADA N° 3/21

OBJETO: Servicio de mantenimiento mensual de los sistemas de detección de incendio y audio evacuación anexos "c" y "d".

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de ABRIL de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Privada, de etapa única - Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, b); 3, a) y c) y 6, b) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2/3 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 4/7 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Seguridad y Control, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

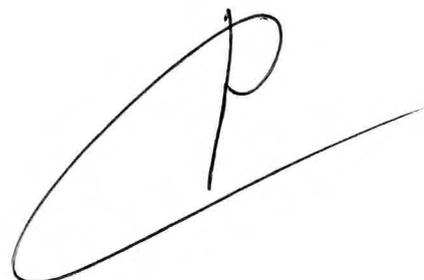
A fojas 61 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 5/2021, la suma total de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL (\$720.000), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 75/121 la D CA-DIR N° 016/2021 de fecha 2 de marzo de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 122 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. Asimismo, a fojas 123 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 124 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.



f) Acta de apertura

Obra a fojas 128 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 17 de marzo de 2021, donde consta la recepción de SEIS (6) propuestas, pertenecientes a R.P. SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L. obrante a fojas 130/205, ISOLSE S.R.L. obrante a fojas 206/210 y 454/455, MATAFUEGOS DONNY S.R.L. obrante a fojas 211/273, CAS TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD S.R.L. obrante a fojas 274/370, MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. obrante a fojas 371/421 y SECURITON ARGENTINA S.A. obrante a fojas 422/437.

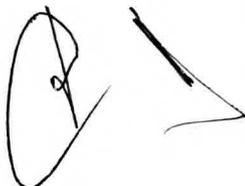
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 438/447 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

1. R.P. SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L. (30-71041392-0) | PAGARÉ POR \$16.698-
2. ISOLSE S.R.L. (30-70832816-9) | PAGARÉ POR \$19.000-
3. MATAFUEGOS DONNY S.R.L. (30-62702896-9) | PAGARÉ POR \$28.000-
4. CAS TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD S.R.L. (30-70981077-0) PÓLIZA N°124,808 POR \$50.820-
5. MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. (30-71065322-0) | PAGARÉ POR \$27.691,03-
6. SECURITON ARGENTINA S.A. (30-70905412-7) | PAGARÉ POR \$39.600-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas

CUDAP:EXP – HCD: 3112/2020 LIC. PRIVADA N° 3/21	R.P SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L. 30-71041392- 0	ISOLSE S.R.L 30-70832816- 9	CAS TECNOLOGIA Y SEGURIDAD S.R.L 30- 70981077-0	MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL S.A 30- 71065322-0	SECURITON ARGENTINA S.A 30- 70905412-7
Correo Electrónico / teléfono	ventas@rpgroup.com.ar fs 155	contacto@isolse.com.ar fs 206	info@castecnologia.com.ar fs 317	licitaciones@maxiseguridad.com.ar fs 372	info@securiton.com.ar fs 424
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$333.960- fs 155	\$363.000 – fs 206	\$840.000 fs 317	\$553.820,52 fs 372 *importe correcto difiere con el expresado en la planilla.	\$792.000 fs 424
Garantía de mantenimi ento de oferta	Pagaré por \$16.698 fs 439	Pagaré por \$ 19.000 – Fs 440	Póliza N°124.808 por \$50.820 – fs 442/445	Pagaré por \$27.691.03 – fs 446	Pagaré por \$39.600 – fs 447
Plazo de entrega	S/P	S/P	S/P	S/P	S/P





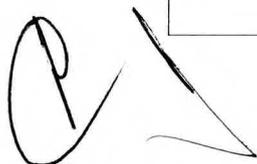
CUDAP:EXP – HCD: 3112/2020 LIC. PRIVADA N° 3/21	R.P SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L. 30-71041392- 0	ISOLSE S.R.L 30-70832816- 9	CAS TECNOLOGIA Y SEGURIDAD S.R.L 30- 70981077-0	MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL S.A 30- 71065322-0	SECURITON ARGENTINA S.A 30- 70905412-7
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P	S/P	S/P	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Escalada 1565 – CABA FS 155	Corrientes 1386 –Piso 9 – fs 209	Pavon 2918 – fs 325	Miller 3080 – 3°piso B – CABA – fs 381	Cochabamba 429 6°c – fs 424
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs 153	Fs 207	Fs 324	Fs 374	Fs 436
Documentación societaria según tipo de personería	Obrante en registro de proveedores de la HCDN	Obrante en registro de proveedores de la HCDN	Obrante en registro de proveedores de la HCDN	Obrante en registro de proveedores de la HCDN	Obrante en registro de proveedores de la HCDN
Poder del firmante	Firma Socio Gerente	Firma Socio Gerente	Firma Socio Gerente	Firma Presidente	Firma Presidente
Constancia de visita según Art 6°	Fs 205	Fs 210	Fs 320	Fs 421	Fs 425
Constancia de inscripción AFIP	Fs 174	Fs 208	Fs 322	Fs 382	Fs 437
Estado de deuda ante AFIP (ex certificado fiscal)	Fs 456	Fs 457	Fs 459	Fs 460	Fs 461
Constancia de Inscripción en Registro conforme Resolución 263/2017 - AGC	Fs 175/176	Fs 454/455	Fs 326/327	Fs 375/376	Fs 433/434

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 451 efectuado por la Dirección de Seguridad y Control; y de su posterior intervención a fojas 465, sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
R.P. SEGURIDAD S.R.L.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para los renglones 1 y 2. Asimismo, ha realizado la visita previa correspondiente y se encuentra Inscrito en el Registro de Mantenedores, reparadores, fabricantes e instaladores de instalaciones fijas contra incendio, conforme Resolución 263/2017 – AGC.
ISOLSE S.R.L.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para los renglones 1 y 2. Asimismo, ha realizado la visita previa correspondiente y se encuentra Inscrito en el Registro de Mantenedores, reparadores, fabricantes e instaladores de instalaciones fijas contra incendio, conforme Resolución 263/2017 – AGC.
MATAFUEGOS DONNY S.R.L.	A fojas 458 se adjunta constancia de deuda de AFIP. El oferente registra deuda al momento de la consulta, resultando inhábil para contratar en los términos del artículo 34, inciso f) del Reglamento de Contrataciones, al poseer deudas de carácter impositivo y/o previsionales.
CAS TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD S.R.L.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para los renglones 1 y 2.





	Asimismo, ha realizado la visita previa correspondiente y se encuentra Inscrito en el Registro de Mantenedores, reparadores, fabricantes e instaladores de instalaciones fijas contra incendio, conforme Resolución 263/2017 – AGC.
MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para los renglones 1 y 2. Asimismo, ha realizado la visita previa correspondiente y se encuentra Inscrito en el Registro de Mantenedores, reparadores, fabricantes e instaladores de instalaciones fijas contra incendio, conforme Resolución 263/2017 – AGC.
SECURITON ARGENTINA S.A.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para los renglones 1 y 2. Asimismo, ha realizado la visita previa correspondiente y se encuentra Inscrito en el Registro de Mantenedores, reparadores, fabricantes e instaladores de instalaciones fijas contra incendio, conforme Resolución 263/2017 – AGC.

J) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de MATAFUEGOS DONNY S.R.L., CUIT N° 30-62702896-9, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** la oferta de R.P. SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L., CUIT N°30-71041392-0, en los renglones N° 1 y N°2, por un importe total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$ 333.960), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. **ASIGNAR** Orden de Mérito, conforme al siguiente detalle:

Renglón N°	OFERENTES					
	R.P. SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.R.L.	ISOLSE S.R.L	MATAFUEGOS DONNY S.R.L.	CAS TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD S.R.L	MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL S.A	SECURITON ARGENTINA S.A
1	1	2	DESESTIMADA	5	3	4
2	1	2		5	3	4

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CUATRO (4) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación. 4


JUAN PABLO FERREYRA
 DIRECTOR DE COMPRAS
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN


JORGE ALBERTO CASTAÑEDA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN